



AMPLIACIÓN DE ALERTA AMARILLA N.º 15-20

FECHA: 02-06-2020

HORA: 12:00 horas

PARA: Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General

DE: Dirección de Gestión del Riesgo
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

ANTE: **Inestabilidad Atmosférica en el Pacífico y Valle Central**

SE INFORMA:

Que, para este martes 02 de junio, se mantiene el patrón atmosférico muy inestable y húmedo sobre el país y alrededores, situación que potenciará durante la tarde y las primeras horas de la noche desarrollos nubosos y la presencia de actividad lluviosa y eléctrica en distintos puntos del territorio nacional.

Se espera que hacia la tarde se manifestarán lluvias de variable intensidad y aguaceros con tormenta eléctrica en el Pacífico Sur, la actividad lluviosa se extenderá hacia la parte central y norte del Pacífico, además se mantendrá a lo largo de la tarde.

Por otro lado, los niveles de saturación son importantes en diferentes partes del país, estaciones de lluvias del IMN y otros, así como la distribución de lluvias del día de ayer, señalan acumulados por encima de los 300 mm en la región del Pacífico Central y sector montañoso, sobre todo Parrita.

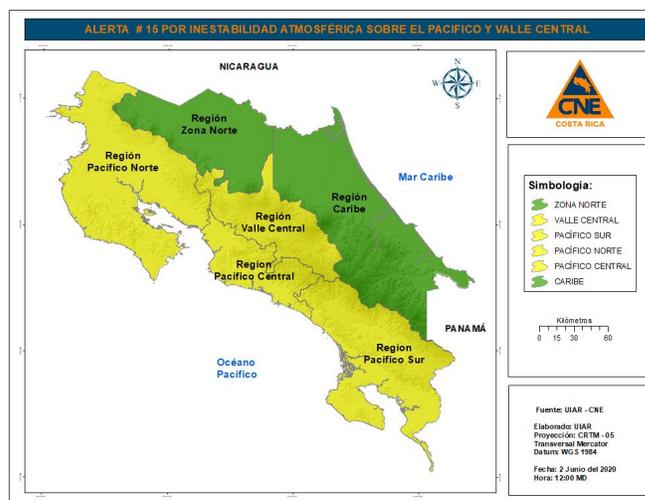
Por lo anterior, se amplía el Estado de ALERTA vigente a partir de ahora,

ALERTA VERDE:

- Caribe
- Zona Norte

ALERTA AMARILLA:

- Pacífico Sur
- Pacífico Central
- Pacífico Norte
- Valle Central





Por lo anterior, la CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A.** Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN
- B.** Mantenerse activados y monitoreando los sectores de mayor riesgo en los cantones
- C.** Mantener comunicación permanente con los comités comunales de emergencia
- D.** Extremar las precauciones en áreas con vulnerabilidad a inundaciones por saturación de alcantarillas, suelos, desbordamiento de ríos, quebradas o acequias, así como sectores propensos a deslizamientos.
- E.** Revisar los inventarios de recursos disponibles, para a atención de población afectada

2. Recomendaciones a la población en general

- A.** A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B.** Extremar precauciones en partes montañosas de todo el país, como Parques Nacionales y volcanes.
- C.** Precaución a los conductores por condiciones de lluvias, neblinas en las principales carreteras del país.
- D.** Estar atentos ante posibles tormentas eléctricas